



Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

001/16

C.M. N° 273/2015

Asunción, 26 de Agosto de 2015.-

SEÑOR PRESIDENTE:

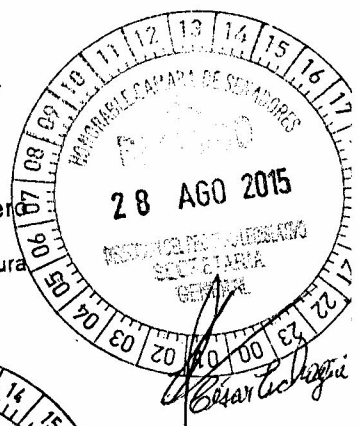
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ABG. ENRIQUE RIERA ESCUDERO, que suscribe, se dirige a Usted con el objeto de remitir Honorable Cámara de Senadores los siguientes recaudos: copia de la Resolución N° 31, (Acta N° 1544 de fecha 25 de Agosto de 2015), copia autenticada de la citada acta donde consta la selección e integración de la terna para ocupar el cargo vacante de 1 (Un) Ministro de la Corte Suprema de Justicia convocado a través del Edicto 11/2014

Igualmente se remiten los legajos personales actualizados y debidamente autenticados de los integrantes de la mencionada terna:

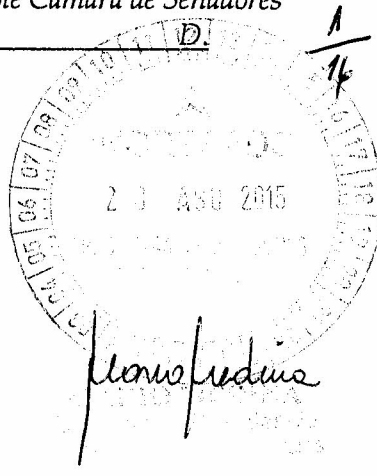
Doctores EUGENIO JIMENEZ ROLON, MIRYAM JOSEFINA PEÑA CANDIA y EMILIANO RAMON ROLON FERNANDEZ.

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi consideración más distinguida

[Handwritten signature of Enrique Riera Escudero]
Enrique Riera Escudero
Presidente
Consejo de la Magistratura



Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaria General
Consejo de la Magistratura
Excelentísimo Señor Consejo de la Magistratura
Lic. Mario Abdo Benítez Perrier
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.



Roberto C. Cuenca
H. Cámara Senadores



Abg. Erica Noemí Vargas
Mesa de Entrada - Sría. General
H. Cámara de Senadores

ACTA N° MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las catorce horas, se reúne el Consejo de la Magistratura en sesión ordinaria, bajo la presidencia de Enrique Riera Escudero, con la presencia de los siguientes Consejeros: Dr. Antonio Fretes, Enzo Cardozo Jiménez Eber Ovelar Benítez, Adrián Salas Coronel, Juan Ramón Bueno Jara, Osvaldo González Ferreira y Cristian Daniel Kriskovich, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Estudio y consideración de los legajos personales e integración de las ternas para:

EDICTO N° 05/2.013

CARGOS VACANTES POR FENECIMIENTO DE MANDATO
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU

1 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación Civil, Comercial, Laboral y Penal - Departamento de Canindeyú -

EDICTO N° 08/2.012

CARGO VACANTE POR FENECIMIENTO DE MANDATO

1 (Un) Juez Penal de Presidente Franco.

EDICTO N° 07/2.012

CARGOS CREADOS
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

1 (Un) Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia.

EDICTO N° 05/2.012

CARGOS VACANTES

1 (Un) Agente Fiscal en lo Penal de la Capital.

1 (Un) Agente Fiscal Penal - Itinerante.

1 (Un) Agente Fiscal en lo Penal para la Región III - Caaguazú.

1 (Un) Agente Fiscal Penal - Circunscripción Judicial de Canindeyú.

CARGOS VACANTES POR FENECIMIENTO DE MANDATO

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE GUAIRA Y CAAZAPA

3 (Tres) Agentes Fiscales en lo Penal de la Región V - Guairá y Caazapá.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZU Y SAN PEDRO

3 (Tres) Agentes Fiscales en lo Penal para la Región XII - San Pedro y San Estanislao.

ANTONIO FRETES
Miembro del Consejo

ENZO CARDOZO
JIMENEZ
Miembro del Consejo

ADRIAN SALAS
CORONEL
Miembro del Consejo

JUAN RAMON BUENO
JARA
Miembro del Consejo

OSVALDO GONZALEZ
FERREIRA
Miembro del Consejo

CRISTIAN DANIEL
KRISKOVICH
Miembro del Consejo

EBER OVELAR
BENITEZ
Miembro del Consejo

ENRIQUE RIERA
ESCUDERO
Presidente

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE HAYE A LA VISTA.

Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaria General

Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

18/19/2015

ACTA N° MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO

- 4 (Cuatro) Agentes Fiscales en lo Penal para la Región III - Caaguazú.
- 2 (Dos) Agentes Fiscales en lo Penal - Región III - Caaguazú y San Pedro - Coronel Oviedo.
- 2 (Dos) Agentes Fiscales Penales - Región 3 - Caaguazú - Fiscalía Zonal de J. E. Estigarribia. Departamento de Caaguazú.
- 2 (Dos) Agente Fiscales Penales - Región 12 - Fiscalía Zonal de Itacurubi del Rosario - Departamento de San Pedro.
- 1 (Un) Agente Fiscal en lo Penal para la Región III - Caaguazú.
- 1 (Un) Agente Fiscal en lo Penal para la Región XII - San Pedro y San Estanislao.
- 1 (Un) Agente Fiscal Penal - Región 3 - Caaguazú - Regional de Coronel Oviedo.
- 1 (Un) Agente Fiscal Penal - Región 12 - San Pedro - Fiscalía Zonal de Capiibary - Departamento de San Pedro.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA Y CANINDEYU

- 8 (Ocho) Agentes Fiscales Penales - Fiscalía Zonal de Alto Paraná.
- 2 (Dos) Agentes Fiscales Penales - Región II - Alto Paraná - Fiscalía Zonal de Presidente Franco.
- 2 (Dos) Agentes Fiscales Penales - Región II - Alto Paraná - Sede Regional de Ciudad del Este - Alto Paraná.
- 2 (Dos) Agentes Fiscales Penales - Unidad Especializada en Delitos Ecológicos - Región II - Canindeyú - Fiscalía Zonal de Salto del Guairá.
- 1 (Un) Agentes Fiscal Penal - Fiscalía Regional de Alto Paraná.
- 1 (Un) Agente Fiscal en lo Penal - Fiscalía Regional de Alto Paraná.
- 1 (Un) Agente Fiscal - Fiscalía Zonal de Yguazú - Departamento de Alto Paraná.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU

- 1 (Un) Agente Fiscal Penal.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY

- 1 (Un) Agente Fiscal Penal.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

- 2 (Dos) Agentes Fiscales Penales - Concepción.

- 1 (Un) Agente Fiscal Electoral de Concepción.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

- 1 (Un) Agente Fiscal Penal.

ANTONIO FRETES
Miembro del Consejo

ENZO CARDOZO
JIMENEZ
Miembro del Consejo

ADRIAN SALAS
CORONEL
Miembro del Consejo

JUAN RAMON BUENO
JARA
Miembro del Consejo

OSVALDO GONZALEZ
FERBEIRA
Miembro del Consejo

CRISTIAN DANIEL
KRISKOVICH
Miembro del Consejo

EBER OVELAR
BENITEZ
Miembro del Consejo

ENRIQUE RIBERA ESCUDERO
Presidente

Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

004

ACTA N° MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO

1 (Un) Agente Fiscal Penal.

1 (Un) Agente Fiscal en lo Penal - Región VI - Ñeembucú.

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES

2 (Dos) Agentes Fiscales Penales - Misiones.

1 (Un) Agente Fiscal Penal - Misiones.

El Presidente, declara iniciada la sesión ordinaria poniendo a consideración el orden del día que fue aprobado por los Señores Miembros.

1.- Estudio y consideración de los legajos personales e integración de las ternas para los cargos creados convocados a través del Edicto 05/2.013, 08/2.012, 07/2.012, y 05/2012: Luego de un minucioso y detenido estudio de las documentaciones presentadas, de los méritos y aptitudes de los candidatos a ocupar los citados cargos, el Consejo de la Magistratura resuelve constituir las siguientes ternas:

EDICTO N° 05/2.013

CARGOS VACANTES POR FENECIMIENTO DE MANDATO

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CANINDEYU

1 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación Civil, Comercial, Laboral y Penal - Departamento de Canindeyú

Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

EDICTO N° 08/2.012

CARGO VACANTE POR FENECIMIENTO DE MANDATO

1 (Un) Juez Penal de Presidente Franco.

Terna Abogados: CARINA MARIA FRUTOS RECALDE (554,12 Puntos), NILSA CASCO DE GALVAN (478,54 Puntos), y TITO MARIANO PASTOR CABANELLAS (456,76 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

EDICTO N° 07/2.012

CARGOS CREADOS

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO

1 (Un) Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia.

ANTONIO FRETES
Miembro del Consejo

ENZO CARDOZO
JIMENEZ
Miembro del Consejo

ADRIAN SALAS
CORONEL
Miembro del Consejo

JUAN RAMON BUENO
JARA
Miembro del Consejo

OSVALDO GONZALEZ
FERREIRA
Miembro del Consejo

CRISTIAN DANIEL
KRISKOVICH
Miembro del Consejo

EBER OVELAR

BENITEZ
Miembro del Consejo

4
ENRIQUE RE...
ESCUELA JUDICIAL
Presidente

Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

3
Cecilia Martínez G.
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



ACTA N° MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO

Terna Abogados: STELLA BURGOS FLEITAS (631,24 Puntos), MONICA SOLEDAD DUARTE (614 Puntos), y DARIO VIDAURRE ARANDA (549,20 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

EDICTO N° 05/2.012

CARGOS VACANTES

1 (Un) Agente Fiscal en lo Penal de la Capital.

Terna N° 1: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

1 (Un) Agente Fiscal Penal - Itinerante.

Terna N° 1: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

1 (Un) Agente Fiscal en lo Penal para la Región III - Caaguazú.

Terna N° 1: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

1 (Un) Agente Fiscal Penal - Circunscripción Judicial de Canindeyú.

Terna N° 1: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

CARGOS VACANTES POR FENECIMIENTO DE MANDATO
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE GUAIRA Y CAAZAPA

3 (Tres) Agentes Fiscales en lo Penal de la Región V - Guairá y Caazapa.

Terna N° 1 Abogados: VICTOR MANUEL VERA OVELAR (411,7 Puntos), GLADYS ELENA JIMÉNEZ DE RUIZ (411,68 Puntos), CARLOS MIGUEL DAVALOS GONZALEZ (301,68 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

ANTONIO FRETES
Miembro del Consejo

ENZO CARDOZO
JIMENEZ
Miembro del Consejo

ADRIAN SALAS
CORONEL
Miembro del Consejo

JUAN RAMON BUENO
JARA
Miembro del Consejo

OSVALDO GONZALEZ
FERREIRA
Miembro del Consejo

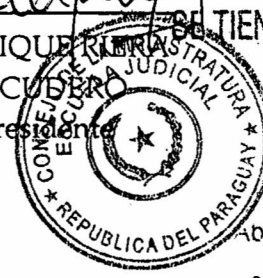
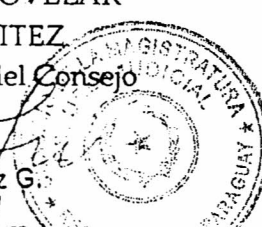
CRISTIAN DANIEL
KRISKOVICH
Miembro del Consejo

EBER OVELAR
BENITEZ
Miembro del Consejo

ENRIQUE
ESCUDERO
Presidente

Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaria General

Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



ESTOY EN COPIA DEL ORIGINAL QUE
SE TIENE A LA VISTA.-

5

ACTA N° MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO

Terna N° 2 Abogados: LAURY ROSANA VAZQUEZ RIVAS (581,96 Puntos), DERLIS JHONY DUARTE ROLON (470,56 Puntos), PABLO RAMON ZORRILLA (466,44 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 3 Abogados: MIRNA NOEMI RIVAS CONTRERAS (671,76 Puntos), ARIEL CAÑETE DUARTE (338,12 Puntos), NIWTON JORDAN ROMERO ORTIZ (255,6 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZU Y SAN PEDRO

3 (Tres) Agentes Fiscales en lo Penal para la Región XII - San Pedro y San Estanislao.

Terna N° 1 Abogados: GLADYS TERESITA PAREDES RODRIGUEZ (464,68 Puntos), NESTOR RAMON AREVALO ZORRILLA (383 Puntos), FRANCISCO JAVIER ENCISO MARTINEZ (324,86 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 2 Abogados: RUSBELL BENITEZ LOPEZ (456,54 Puntos), DIEGO GASTON RIVEROS ALVARENGA (396,92 Puntos), CINTHYA CAROLINA GONZALEZ BOGADO (324,1 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 3 Abogados: LILIAN STELLA RUIZ FRANCO (528,9 Puntos), SALLY LORENA GAMARRA FERNANDEZ (314,3 Puntos), ANGELICA BEATRIZ MERELES MALDONADO (249,92 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

4 (Cuatro) Agentes Fiscales en lo Penal para la Región III - Caaguazú.

Terna N° 1 Abogados: LOURDES NOEMI VILLALBA GARCETE (455,7 Puntos), VICENTE ADOLFO RODRIGUEZ BARRETO (442,68 Puntos), RODOLFO CARLOS MADELAIRE IBÁÑEZ (364,14 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 2: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

Terna N° 3 Abogados: SANDRA RAQUEL QUIÑONEZ ASTIGARRAGA (467,8 Puntos), MILDA ELIZABETH BLANCO TORALES (230,6 Puntos), ALFREDO

ANTONIO FRETÉS
Miembro del Consejo

ENZO CARDOZO
JIMENEZ
Miembro del Consejo

ADRIAN SALAS
CORONEL
Miembro del Consejo

JUAN RAMON BUENO
JARA
Miembro del Consejo

OSVALDO GONZALEZ
FERREIRA
Miembro del Consejo

CRISTIAN DANIEL
KRISKOVICH
Miembro del Consejo

EBER OVELAR
BENITEZ
Miembro del Consejo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
ENRIQUE RIERA SE TIENE A LA VISTA.-

ESCUDERO
Presidente

Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA N° MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO

TOLEDO BRUNO 227,68 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 4: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Remitirse al Acta N° 1517 de fecha 03 de junio del presente año, en la que resolvió "...3) *Unificar la nómina de postulantes que se presentaron a concursar para el cargo de Agente Fiscal en lo Penal para la Región III - Caaguazú convocado a través del Edicto 05/2012 como cargo vacante por fenecimiento de mandato y a través del Edicto 08/2014 como cargo vacante, y conformar la terna en ocasión del estudio y consideración del Edicto 08/2014...*"

2 (Dos) Agentes Fiscales en lo Penal - Región III - Caaguazú y San Pedro - Coronel Oviedo.

Terna N° 1: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

Terna N° 2: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

2 (Dos) Agentes Fiscales Penales - Región 3 - Caaguazú - Fiscalía Zonal de J. E. Estigarríbia. Departamento de Caaguazú.

Terna N° 1: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

Terna N° 2 Abogados: ESTELA MARY RAMIREZ MEDINA (419,52 Puntos), WILFRIDO NUÑEZ GIMENEZ (375,4 Puntos), MARIELA FLORENTIN RECALDE (249,04 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

2 (Dos) Agente Fiscales Penales - Región 12 - Fiscalía Zonal de Itacurubi del Rosario - Departamento de San Pedro.

Terna N° 1: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

ANTONIO FRETES
Miembro del Consejo

ENZO CARDOZO
JIMENEZ
Miembro del Consejo

ADRIAN SALAS
CORONEL
Miembro del Consejo

JUAN RAMON BUENO
JARA
Miembro del Consejo

OSVALDO GONZALEZ
FERREIRA
Miembro del Consejo

CRISTIAN DANIEL
KRISKOVICH
Miembro del Consejo

EBER OVELAR
BENITEZ
Miembro del Consejo

ENRIQUE RIVERA
ESCUDERO
Presidente

Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaría General
Consejo de la Magistratura

Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaría General
Consejo de la Magistratura



7

ACTA N° MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO

Terna N° 2: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

1 (Un) Agente Fiscal en lo Penal para la Región III - Caaguazú.

Terna N° 1: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

1 (Un) Agente Fiscal en lo Penal para la Región XII - San Pedro y San Estanislao.

Terna N° 1: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

1 (Un) Agente Fiscal Penal - Region 3 - Caaguazu - Coronel Oviedo

Terna N° 1: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

1 (Un) Agente Fiscal Penal - Región 12 - San Pedro - Fiscalía Zonal de Capiibary - Departamento de San Pedro.

Terna N° 1: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA Y CANINDEYU

8 (Ocho) Agentes Fiscales Penales - Fiscalía Zonal de Alto Paraná.

Terna N° 1 Abogados: TEODOLINA MARIA DE FATIMA BURRO FRANCO (799,4 Puntos), EVER NICOLAS SANABRIA GONZALEZ (315,32 Puntos), MERCEDES ODILIA MARECO FERNANDEZ (271,5 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 2 Abogados: ALFREDO ANTONIO ACOSTA HEYN (548,6 Puntos), RAMONA CABRERA FERREIRA (253,72 Puntos), GLADYS ANGELICA BAEZ ROJAS (251,28 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

ANTONIO FRETES
Miembro del Consejo

ENZO CARDOZO
JIMENEZ
Miembro del Consejo

ADRIAN SALAS
CORONEL
Miembro del Consejo

JUAN RAMON BUENO
JARA
Miembro del Consejo

OSVALDO GONZALEZ
FERREIRA
Miembro del Consejo

CRISTIAN DANIEL
KRISKOVICH
Miembro del Consejo

EBER OVELAR
BENITEZ
Miembro del Consejo

Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaria General



ENRIQUE RIVERA
ESCUDER
Presidente



Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
SE TIENE A LA VISTA

ACTA N° MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO

Terna N° 3 Abogados: ANALIA INES RODRIGUEZ PALACIOS (339,32 Puntos), LIZ MARISA SAMANIEGO ESCALADA (335,72 Puntos), LUIS ALBERTO BRIZUELA MORALES (323,64 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 4 Abogados: EDGAR MODESTO TORALES GAMARRA (788,62 Puntos), EDUARDO MANUEL AGUERO BENITEZ (304,14 Puntos), DARIO RENE MARIN RODRIGUEZ (269,32 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 5 Abogados: CAROLINA ROSA GADEA ROJAS (682,36 Puntos), FABIO AGUILAR BENITEZ (297,84 Puntos), y ALICE BEATRIZ RESQUIN KETTERMANN (265,96 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 6 Abogados: MARIA GRACIELA ENCARNACION VERA COLMAN (737,12 Puntos), NORA ELIZABETH VEGA ORTELLADO (282,1 Puntos), y VICTOR ADOLFO SANTANDER (258,64 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 7 Abogados: ARMINDA RIVAS DE MONGES (581,22 Puntos), NILSON ESTEBAN QUINTANA RODRIGUEZ (253 Puntos), CIRO DOUGLAS SOSA MALDONADO (250,24 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 8: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

2 (Dos) Agentes Fiscales Penales - Región II - Alto Paraná - Fiscalía Zonal de Presidente Franco.

Terna N° 1 Abogados: LOLIA ZUNILDA MARTINEZ GIMENEZ (553,8 Puntos), MILCIADES OVELAR ESCOBAR (471,54 Puntos), y MIGUEL ANGEL ALDERETE ESQUIVEL (405,16 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

ANTONIO FRETES
Miembro del Consejo

ENZO CARDOZO
JIMENEZ
Miembro del Consejo

ADRIAN SALAS
CORONEL
Miembro del Consejo

JUAN RAMON BUENO
JARA
Miembro del Consejo

OSVALDO GONZALEZ
FERREIRA
Miembro del Consejo

CRISTIAN DANIEL
KRISKOVICH
Miembro del Consejo

EBER OVELAR
BENITEZ
Miembro del Consejo

ENRIQUE RIERAS
ESCUDERO
Presidente

Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
SE TIENE A LA VISTA.-

ACTA N° MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO

Terna N° 2 Abogados: DIGNA MERCEDES MALDONADO NAVARRO DE ARRUA (499,66 Puntos), ALBERTO TORRES FLORES (433,34 Puntos), y ROCIO CELESTE GONZALEZ ALVARENGA (400,96 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

2 (Dos) Agentes Fiscales Penales - Región II - Alto Paraná - Sede Regional de Ciudad del Este - Alto Paraná.

Terna N° 1 Abogados: MONICA ROCIO LARROZA ROMERO (403,34 Puntos), JORGE RAMON GONZALEZ GARCIA (369,36 Puntos), y HERNAN RICARDO MENDOZA QUINTANA (356,1 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 2 Abogados: ROSSANI FLORENTIN RECALDE (388 Puntos), CELIA SATURNINA MARTINEZ GIMENEZ (367,82 Puntos), y JULIO CESAR DAVID PAREDES DUARTE (356,68 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

2 (Dos) Agentes Fiscales Penales - Unidad Especializada en Delitos Ecológicos - Región II - Canindeyú - Fiscalía Zonal de Salto del Guairá.

Terna N° 1: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Remitirse al Acta N° 1517 de fecha 03 de junio del presente año, en la que resolvió "...4) Unificar la nómina de postulantes que se presentaron a concursar para el cargo de Agente Fiscal Penal - Unidad Especializada en Delitos Ecológicos - Región II - Canindeyú - Fiscalía Zonal de Salto del Guairá convocado a través del Edicto 05/2012 como cargo vacante por fenecimiento de mandato y a través del Edicto 08/2014 como cargo vacante, y conformar la terna en ocasión del estudio y consideración del Edicto 08/2014...".

Terna N° 2: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

1 (Un) Agentes Fiscal Penal - Fiscalía Regional de Alto Paraná.

Terna N° 1: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

ANTONIO ERETES
Miembro del Consejo

ENZO CARDOZO
JIMENEZ
Miembro del Consejo

ADRIAN SALAS
CORONEL
Miembro del Consejo

JUAN RAMON BUENO
JARA
Miembro del Consejo

OSVALDO GONZALEZ
FERREIRA
Miembro del Consejo

CRISTIAN DANIEL
KRISKOVICH
Miembro del Consejo

EBER OVELAR
BENITEZ
Miembro del Consejo

ENRIQUE RIBES
PRESIDENTE
ESCUELA JUDICIAL

Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaria General

Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA N° MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO

1 (Un) Agente Fiscal en lo Penal - Fiscalía Regional de Alto Paraná.

Tema N° 1: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

1 (Un) Agente Fiscal - Fiscalía Zonal de Yguazú - Departamento de Alto Paraná.

Terna N° 1: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU

1 (Un) Agente Fiscal Penal.

Terna Abogados: ANGEL CANTALICIO RAMIREZ FLEITAS (426,4 Puntos), MARIA YSABEL DAVALOS ARRUA (373,1 Puntos), y MARIA OTILIA RODAS LARREA (275,24 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY

1 (Un) Agente Fiscal Penal.

Terna Abogados: SANDRA ELIZABETH FARIÑA MARTINEZ (568,28 Puntos), LIBRADA BEATRIZ PERALTA CESPEDES (462,7 Puntos), y DALMI MABEL GOMEZ LEIVA (414,1 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

2 (Dos) Agentes Fiscales Penales - Concepción.

Terna N° 1 Abogados: LIZ MARIE RECALDE VELAZQUEZ (523,16 Puntos), DIGNA RAQUEL CRISTALDO ECHEVERRIA (358,6 Puntos), y MANUEL BENITEZ MONGELOS (344,88 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 2 Abogados: ONDINA MARIA CABRAL CABRERA (505,72 Puntos), ROQUE EDGARDO ARAUJO FERREIRA (351,44 Puntos), y ROSSANA ISABEL CORONEL DE CABRAL (299,56 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

ANTONIO FRETES
Miembro del Consejo

ENZO CARDOZO
JIMENEZ
Miembro del Consejo

ADRIAN SALAS
CORONEL
Miembro del Consejo

JUAN RAMON BUENO
JARA
Miembro del Consejo

OSVALDO GONZALEZ
FERREIRA
Miembro del Consejo

CESLIAN DANIEL
KRISKOVICH
Miembro del Consejo

EBER OVELAR
BENITEZ
Miembro del Consejo

ENRIQUE RIERA
ESCUDERO
Presidente

Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
SE TIENE A LA VISTA

ACTA N° MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO

1 (Un) Agente Fiscal Electoral de Concepción.

Terna N° 1: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

1 (Un) Agente Fiscal Penal.

Terna N° 1 Abogados: JOSE LUIS LLANO FERNANDEZ (405,72 Puntos), HECTOR JORGE RIVEROS ESPINOZA (401,6 Puntos), y RUBEN DARIO RIVEROS MEDINA (399,92 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

1 (Un) Agente Fiscal Penal.

Terna N° 1 Abogados: ROSA NILDA HEINROTH BENITEZ (556,76 Puntos), JULIANA DEL PILAR PAREDES VIGNOLI (371,12 Puntos), y MARIA GLADYS RAQUEL BENITEZ VALLEJOS (324,48 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

1 (Un) Agente Fiscal en lo Penal - Región VI - Ñeembucú.

Terna N° 1: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES

2 (Dos) Agentes Fiscales Penales - Misiones.

Terna N° 1 Abogados: MARIA JULIA VALDEZ CABALLERO (741,12 Puntos), ISABELINO SANCHEZ GONZALEZ (266,84 Puntos), CARLOS ALFREDO SAMUDIO GONZALEZ (254,5 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Terna N° 2: Al considerarse este cargo, el Consejo resuelve: Posponer el estudio, consideración y conformación de la terna correspondiente al mencionado cargo para una próxima sesión.

1 (Un) Agente Fiscal Penal - Misiones.

Terna Abogados: PEDRO ROLANDO DUARTE ARZAMENDIA (606,42 Puntos), SOTERO ANDRES PENAYO NIEVA (442,2 Puntos), y AUGUSTO SANTIAGO PAREDES

ANTONIO FRETES
Miembro del Consejo

ENZO CARDOZO
JIMENEZ
Miembro del Consejo

ADRIAN SALAS
COBONEL
Miembro del Consejo

JUAN RAMON BUENO
JARA
Miembro del Consejo

OSVALDO GONZALEZ
FERREIRA
Miembro del Consejo

CRISTIAN DANIEL
KRISKOVICH
Miembro del Consejo

EBER OVELAR
BENITEZ
Miembro del Consejo

ENRIQUE REYES
ESCUDERO
Presidente

Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaria General

Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



12

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE
ESTÁ EN VISTA.-

ACTA N° MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO

RODRIGUEZ (289,2 Puntos), terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

- El Consejero Cristian Daniel Kriskovich solicita que se convoque de nuevo el cargo vacante de un Ministro de la Corte Suprema de Justicia, a los efectos de cumplir con la conformación de la respectiva terna, mencionada la moción y luego de un arduo y activo debate entre los Miembros del Consejo, los mismos no están de acuerdo en convocar de nuevo el cargo, debido a que hay suficientes postulantes que reúnen los méritos y aptitudes para ocupar el cargo de un Miembro de la Corte Suprema de Justicia.

Por tanto, el Consejo resuelve: **Conformar** la terna de un Ministro de la Corte Suprema de Justicia, en esta misma sesión para lo cual se trae a la vista los perfiles correspondientes a todos los postulantes que se presentaron en la convocatoria del cargo correspondiente al cargo de la Corte Suprema de Justicia convocado a través del Edicto 11/2014.

Luego de un minucioso y detenido estudio de las documentaciones presentadas, de los méritos y aptitudes de todos los candidatos quienes se presentaron a ocupar dicho cargo, el Consejo de la Magistratura, con el objeto de mantener el equilibrio en la terna, resuelve conformar la siguiente terna:

EDICTO N° 11/2.014

1 (Un) Ministro de la Corte Suprema de Justicia

Terna Doctores: EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN, MIRYAM JOSEFINA PEÑA CANDÍA, y EMILIANO ROLON FERNANDEZ, terna que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

Se deja constancia de que fueron mocionados a los Doctores Jorge Bogarin, Irma Alfonso de Bogarin, Carolina Llanes, Carlos Ortiz Barrios y Gustavo Ocampos, quienes no tuvieron los votos necesarios para integrar la terna.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las dieciocho horas, suscribiendo los presentes al pie del acta, que consta de doce fojas, redactada en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General.

ANTONIO FRETES
Miembro del Consejo

ENZO CÁRDOSO
JIMENEZ
Miembro del Consejo

ADRIAN SALAS
CORONEL
Miembro del Consejo

JUAN RAMON BUENO
JARA
Miembro del Consejo

OSVALDO GONZALEZ
FERREIRA
Miembro del Consejo

CRISTIAN DANIEL
KRISKOVICH
Miembro del Consejo

EBER OVELAR
BENITEZ
Miembro del Consejo

ENRIQUE RIERA
ESCUDERO
Presidente

Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaría General

Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaría General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

014

ACTA N° 1.544 DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2015.

RESOLUCIÓN N° 31/2015

POR LA QUE SE PROPONE LA TERNA DE CANDIDATOS A UN MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CARGO VACANTE POR RENUNCIA DEL TITULAR.

VISTO: El resultado de las votaciones del Consejo de la Magistratura, para candidatos a Ministro de la Corte Suprema de Justicia, cargo vacante por renuncia del Dr. Victor Nuñez; y

CONSIDERANDO:

QUE, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 264, inc. 1° de la Constitución Nacional, el artículo 33 de la Ley 296/94, y los artículos 31 y 32 del Reglamento Interno, el Consejo de la Magistratura ha procedido a la reevaluación de todos los postulantes habilitados y que cumplieron todas las etapas del proceso, a Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la convocatoria realizada para cubrir la vacancia mencionada;

QUE, en fecha 18 de mayo del año en curso (Acta N° 1513), se dio entrada a una nota de la Honorable Cámara de Senadores, por la que remite la Resolución N° 725, por la cual se comunica al Consejo de la Magistratura que el Poder Ejecutivo no prestó el acuerdo constitucional para la designación otorgada por la Honorable Cámara de Senadores al Doctor Linneo Augusto Ynsfrán Saldívar para el cargo de Ministro de la Corte Suprema de Justicia, y recomienda iniciar nuevo proceso de selección.

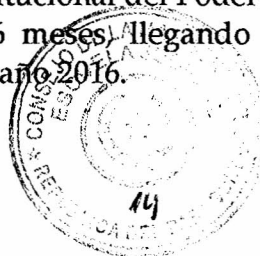
QUE, en razón de la recomendación de la Honorable Cámara de Senadores, el Consejo de la Magistratura en primer término se abocó a evaluar seria y responsablemente la recomendación recibida sobre la necesidad de realizar una nueva convocatoria.

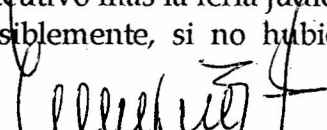
QUE, luego de un intercambio de pareceres, el Consejo consideró innecesaria una nueva convocatoria por razones de costo y tiempo, previa evaluación de riesgos y beneficios, pues de aplicarla, podrían haberse presentado los mismos candidatos con idénticos resultados, o candidatos de menor potencial en razón de las dificultades surgidas en el tratamiento de la Terna anterior.

QUE, por otro lado, iniciar un nuevo proceso, podría exponer a la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, a una demora innecesaria y perjudicial de más de un año para su integración y su normal funcionamiento en razón que la misma está incompleta desde la renuncia del Dr. Nuñez en diciembre de 2014.

QUE, efectivamente haciendo un rápido computo de los plazos legales establecidos para un nuevo proceso de convocatoria y selección (60 días hábiles en el Consejo de la Magistratura, 30 días hábiles en la Honorable Cámara de Senadores y 30 días hábiles para el acuerdo constitucional del Poder Ejecutivo mas la feria judicial de enero), nos llevaría a mas de 6 meses, llegando posiblemente, si no hubiera dificultades imprevistas a marzo del año 2016.


Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaría General




Enrique Riera Escudero
Presidente
Consejo de la Magistratura



QUE, además para evitar posibles conflictos institucionales, el Consejo de la Magistratura también evaluó la posible aplicación y alcances de la Ley N° 5208/2014 "Que establece plazos para la designación, nombramiento o prestación de acuerdos para el ejercicio de cargos públicos" y concluyó que la misma se aplica única y exclusivamente a la Honorable Cámara de Senadores, como órgano de elección, en los caso en que este cuerpo colegiado remita más de una terna, pues la misma fue dictada para modificar el artículo 38 de la Ley N° 296/94 " Que organiza el funcionamiento del Consejo de la Magistratura", como una respuesta institucional a un antecedente concreto (ver caso de selección del Dr. Benitez Riera y Dra. Bareiro de Modica), ya que el mencionado artículo permitía expresamente la selección de dos candidatos de una misma terna, cosa que con la ley vigente hoy no es posible. Hubo unanimidad de criterios que dicha ley y, particularmente, dicho artículo reglamenta el funcionamiento del Senado y no del Consejo de la Magistratura.

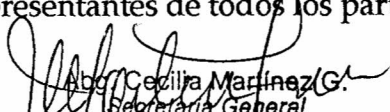
QUE, ante esta situación extraordinaria, producida la devolución de la terna y al no haber procedimiento expreso previsto para estos casos, salvo algunos precedentes anteriores, en que las ternas fueron sencillamente completadas (tanto en el Consejo como en el Senado), en el marco de las atribuciones constitucionales y legales, el Consejo con facultades reglamentarias de rango constitucional, decidió por unanimidad, volver a revisar los antecedentes de los 50 (cincuenta) postulantes habilitados que no fueron objetados y seguían en carrera con derechos adquiridos y en expectativas por haber cumplido con todos los requisitos en un proceso que fue ejemplo de transparencia y equidad, reconocidos por propios y extraños.

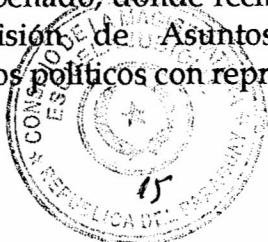
QUE, en sesión de fecha de 25 de Agosto del corriente año, según consta en Acta N°1.544/2015, reunidos el pleno del Consejo volvió a evaluar los antecedentes (carpetas) de los 50 (cincuenta postulantes) restantes (salvo el Dr. Edgar Lynneo Ynsfran que fuera objetado por el P.E.), que se han presentado a concursar para el cargo vacante de un Ministro de la Corte Suprema de Justicia convocado a través del Edicto N° 11/2014.

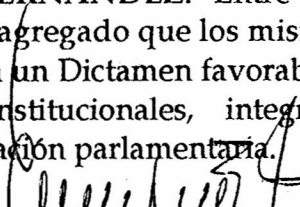
QUE, aclarados todos los temas constitucionales, legales y reglamentarios, el Consejo de la Magistratura se abocó a volver a hacer la Terna 2 y, como fruto de ese debate, surgieron los mejores candidatos de la convocatoria original. Fueron mencionados los nombres de los Doctores Jorge Bogarín, Irma Alfonso de Bogarín, Carolina Llanes, Carlos Ortíz Barrios, Gustavo Ocampos, Eugenio Jiménez Rolón, Marcos Kohn Gallardo, Miryan Peña y Emiliano Rolón.

QUE, el Consejo de la Magistratura una vez pre seleccionada la lista de potenciales integrantes de la nueva terna, discutió la necesidad de elegir a los mejores de los mencionados integrando la terna con dos operadores del sistema de justicia y, esta vez, elegir un representante de los más de 40.000 abogados matriculados que están fuera del sistema y trabajan en la profesión. La propuesta fue aceptada por unanimidad.

QUE, espontáneamente, los primeros votados, fueron nuevamente votados por unanimidad para volver a integrar la Terna 2, los Doctores MIRYAM JOSEFINA PEÑA CANDÍA, EMILIANO ROLON FERNANDEZ. Entre sus notables méritos académicos, se mencionó como un valor agregado que los mismos ya habían sido evaluados por el Senado, donde recibieron un Dictamen favorable y unánime, de la propia Comisión de Asuntos Constitucionales, integrada representantes de todos los partidos políticos con representación parlamentaria.


Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaría General
Consejo de la Magistratura




Enrique Riera Escudero
Presidente
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

016/16

QUE, luego de un interesante debate, el Consejo de la Magistratura finalmente eligió como tercer integrante de la nueva terna al DOCTOR EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN por tener el mejor promedio académico (4.27), la máxima calificación de su tesis "summa cum laude" y no haber recibido ni una sola denuncia en su contra, siendo un excelente representante de los abogados dedicados en la profesión y del gremio de abogados.

QUE, el Consejo de la Magistratura se ratifica en que tiene sus atribuciones constituciones establecidas en el artículo 264 y la facultad exclusiva y excluyente de establecer reglamentariamente y con rango constitucional los mecanismos apropiados para el cumplimiento de sus fines con la única obligación de que los postulantes reúnan los requisitos de notoria honorabilidad e idoneidad para el cargo. Los tres candidatos cumplen sobradamente con las exigencias

QUE, finalmente el Consejo de la Magistratura consideró, impostergable la obligación constitucional de enviar a los tres mejores candidatos por unanimidad de sus integrantes, con la seguridad que la terna 2 (dos) está integrada por profesionales de excelente y reconocida reputación para integrar la vacancia dejada por el Doctor Víctor Manuel Núñez en diciembre de 2014 de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia.

QUE, el Consejo por votación ha seleccionado los candidatos para conformar las ternas a ser remitidas a la Honorable Cámara de Senadores de la Nación;

QUE, del texto Constitucional y de las disposiciones legales, surge indiscutiblemente que el Consejo debe elaborar y remitir ternas al Senado.

QUE, la terna quedó constituida y ordenada alfabéticamente de la siguiente forma, Doctores: EUGENIO JIMENEZ ROLON, MIRYAM JOSEFINA PEÑA CANDIA y EMILIANO RAMON ROLON FERNANDEZ.

QUE, conforme a lo dispuesto por el artículo 264 de la Constitución Nacional, el Consejo de la Magistratura;

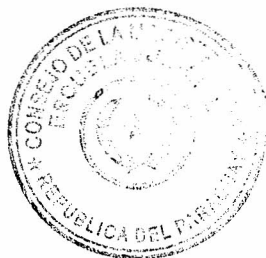
RESUELVE:

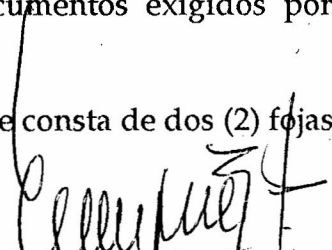
Art.1°.-Proponer a la Honorable Cámara de Senadores, la Terna de candidatos a Ministro de la Corte Suprema de Justicia, integrada por los Abogados Doctores: EUGENIO JIMENEZ ROLON, MIRYAM JOSEFINA PEÑA CANDIA y EMILIANO RAMON ROLON FERNANDEZ.

Art.2°.-Notificar esta Resolución a los integrantes de la terna y, oportunamente, remitir a la Honorable Cámara de Senadores los documentos exigidos por el artículo 37 de la Ley 296/94.

Art.3°.-Comunicar y archivar, la presente Resolución que consta de dos (2) fojas.


Abg. Cecilia Martínez G.
Secretaria General
Consejo de la Magistratura




Enrique Biora Escudero
Presidente
Consejo de la Magistratura

14
14